

# Andrés Rodríguez Pedotti

*Paraguay, Presidente de la República*

Duración del mandato: 03 de Febrero de 1989 - de de

Nacimiento: Borja, departamento de Guairá, 19 de Junio de 1923

Defunción: Nueva York, Estados Unidos, 21 de Abril de 1997

Partido político: ANR-PC

Profesión: Militar



## Resumen

De ascendencia española por parte del padre, un maquinista del ferrocarril militante del Partido Liberal, e italiana por parte de la madre, campesina, tuvo una infancia humilde y trabajó en los cañaverales de su pueblo natal, ubicado a 200 km de Asunción.

## Biografía

En 1942, con la mayoría de edad, ingresó como cadete en el Colegio Militar Mariscal Francisco Solano López, en Capiatá, del que salió en 1946 con el grado de subteniente del arma de caballería, siendo su primer destino el Regimiento Coronel Felipe Toledo. En abril de 1947 entró en el equipo nacional de Pentatlón Militar Moderno, que exigía destreza en las especialidades deportivas de equitación, esgrima, natación, tiro y carrera de fondo, y compitió en los campeonatos de Río de Janeiro aquel año.

A su regreso al Paraguay se unió a las fuerzas leales al dictador del país desde 1940, general Higinio Morínigo Martínez, en el curso de la guerra civil que concluyó en agosto de 1947 con la victoria del autócrata y que supuso el monopolio en el Gobierno de la Asociación Nacional Republicana-Partido Colorado (ANR-PC, fundada el 11 de septiembre de 1887), si bien menos de un año después, en junio de 1948, Morínigo fue descabalgado en un golpe de Estado.

En 1953, con los galones de capitán, Rodríguez recibió un curso de capacitación en Brasil. Algunas fuentes informan que a raíz de la implantación en 1954, mediante el golpe de Estado primero y la ficción electoral después, de la dictadura derechista del general Alfredo Stroessner Matiauda, Rodríguez tuvo algunas dificultades por sus parientes y amistades de talante liberal.

En 1961 fue promovido a coronel y le fue encomendada la comandancia de la División de Caballería de Asunción. En los años siguientes, ya probada su lealtad al Gobierno, singular híbrido de dominio militar y de sistema de partido -en mucho aspectos- único, Rodríguez fue adquiriendo una preponderancia en el círculo de colaboradores de Stroessner. El vínculo personal de lealtad y confianza entre ambos militares se reforzó con el elemento familiar al casarse una de las tres hijas de Rodríguez, Marta, y el primogénito varón del dictador, también llamado Alfredo, del que luego enviudó. Además, la melliza de Marta, Mirta, contrajo matrimonio con el potentado tabacalero Gustavo Saba.

Ascendido a general de brigada en 1967 y a general de división en 1970, para comienzos de la década de los setenta Rodríguez estaba ya considerado la segunda persona del régimen. En 1981 consolidó esta posición con su nombramiento como comandante del poderoso I Cuerpo de Ejército, culminando una serie de promociones y regalías otorgadas por su consuegro para que, como esperaba de otros generales, no se metiera en política.

Así, Rodríguez, mientras cumplía el encargo de manifestar públicamente la fidelidad de las Fuerzas Armadas a Stroessner, fue amasando una fortuna, se asegura que fabulosa, como propietario de vastas ganaderías, empresas de construcción, textiles y alimentación, la cervecera Munich, que funcionaba como un verdadero monopolio, un aeródromo y la especialmente lucrativa red de casas de Cambio de Moneda Guaraní.

Este patrimonio, quizá el mayor del país y entre los mayores de Sudamérica, era fruto, obviamente, de los privilegios que brindaban el usufructo del poder y el modelo de economía estatista en ausencia de un libre mercado. Pero también estaba ligado al contrabando de mercadería ilegal y, de ser ciertas las investigaciones conducidas por medios de comunicación de Estados Unidos en 1974, a turbios manejos en el mundo de la droga.

La imputación no dejaba de cuadrar con la naturaleza corrupta y delictiva del régimen stroessnerista, bajo cuya protección medraron todo tipo de tramas del tráfico de productos de lujo y narcóticos. Más aún, el propio Gobierno de Estados Unidos acusó a Rodríguez de ser el jefe del llamado cártel del Paraguay y de proteger a las bandas de narcotraficantes que operaban en ese país. El general rechazó las acusaciones y denunció a su vez a la Embajada de Estados Unidos en Asunción por alentar la "subversión política" con sus contactos con los dirigentes de la oposición paraguaya.

Con esta polémica en vigor, el conflicto soterrado entre Rodríguez y Stroessner afloró en 1986 con motivo de la división de la ANR-PC en dos facciones: los militantes, incondicionales de Stroessner hasta el fanatismo, y los tradicionalistas, inquietos por la excesiva personalización del

régimen y la perspectiva de una sucesión dinástica, ya que uno de los hijos del dictador, el teniente coronel de Aviación Gustavo Adolfo Stroessner Mora, estaba realizando inequívocas maniobras de poder. Los tradicionalistas, además, auspiciarían en apariencia una tímida liberalización política. El caso es que las dos tendencias emprendieron una guerra de descalificaciones, entre las que menudeaba la permeabilidad a las influencias comunistas.

Rodríguez, sin alinearse nítidamente, se acercó a los tradicionalistas que lideraba Juan Ramón Chávez, los cuales pudieron animarle a que tomara las riendas del país después de que los militantes ganaran la partida por el poder en la convención del partido de agosto de 1987, que decidió la séptima postulación presidencial de Stroessner en las elecciones del 14 de febrero de 1988. Otro factor de descontento lo abonaba la impaciencia de mandos intermedios de las Fuerzas Armadas, que veían estancadas sus carreras porque Stroessner no renovaba el generalato.

Al comenzar 1989 la dictadura parecía tan inamovible como siempre, pero el coloradismo y la cúpula del poder se estremecían por las tensiones. Los tradicionalistas presionaban para que se emprendiera una liberalización en la línea de los nuevos aires procedentes de Washington que apuntaban al apartamiento de viejas dictaduras ideológicas aupadas al socaire de la Guerra Fría y su sustitución por gobiernos democráticamente elegidos, más útiles a los intereses de la superpotencia del norte en la nueva situación internacional.

Cuando Stroessner le cerró a Rodríguez su empresa de cambio de moneda por Asunción se extendió el rumor de que el autócrata septuagenario se disponía a destituir a su consuegro del comando del I Cuerpo de Ejército y a retirarle del servicio militar activo; por el contrario, fuentes periodísticas indicaban que se disponía a nombrarle ministro de Defensa, quizá en un intento de apaciguar su mala disposición.

Este ambiente enrarecido y de confusión lo zanjó Rodríguez el 3 de febrero con un golpe de Estado que él concibió como un movimiento limpio de palacio. El golpe tuvo la virtud de derribar a Stroessner, pero a un alto precio, ya que el Batallón Escolta Presidencial, leal a su jefe, y elementos de la Policía plantaron cara a los tanques del I Cuerpo de Ejército y se entablaron sangrientos combates con un balance aproximado de cien muertos. Stroessner fue inmediatamente arrestado y al día siguiente autorizado a tomar el vuelo que le condujo a un exilio dorado en Brasil.

Autoproclamado presidente provisional y comandante en jefe de las Fuerzas Armadas, Rodríguez declaró que su levantamiento tenía como motivos "el inicio de la democratización del Paraguay, el respeto a los Derechos Humanos y la defensa de nuestra religión cristiana, católica y romana". Pidió el auxilio de los países amigos del Paraguay en la tarea de defender la democracia "después de 35 años de dictadura" y, auténtica novedad en la historia contemporánea del país, anunció el levantamiento de las restricciones que tenían amordazada a la libertad de expresión.

El 6 de febrero, cogiendo por sorpresa a la oposición interna y a la comunidad internacional, que en los primeros momentos del golpe desconfió de las intenciones de quien había sido un puntal de la dictadura hasta la víspera, el general decretó la disolución del Congreso elegido fraudulentamente en los comicios de 1988 y convocó para el 1 de mayo unas elecciones generales a las que invitó a concurrir a todos los partidos políticos además de la ANR-PC, incluso los que habían sido declarados subversivos por Stroessner, con la excepción de los comunistas.

En el momento de su anuncio, el general dejó entrever la posibilidad de concurrir él mismo como candidato a la Presidencia, y semanas más tarde confirmó esta opción. La oposición recibió con consternación la postulación de Rodríguez, que tenía todo a su favor, palancas y medios del poder más una popularidad tan elevada como indiscutible, para adjudicarse la victoria.

La implantación de los mecanismos y las instituciones de la democracia se desarrolló con rapidez inusitada y las elecciones prometidas por Rodríguez se celebraron en la fecha prevista. La histórica cita con las urnas estuvo manchada de fraudes burdos en algunos colegios electorales y, tal como anticipaban las encuestas, el general se impuso con un apabullante 75,9% de los sufragios frente a su contrincante opositor, Domingo Laíno Figueredo, del Partido Liberal Radical Auténtico (PLRA), quien sólo obtuvo el 19,4%. Los observadores extranjeros certificaron que el fraude cometido no fue determinante en la victoria de Rodríguez y el propio Laíno reconoció su derrota. En el Congreso, la ANR-PC volvió a obtener la mayoría de dos terceras partes de los escaños (48 diputados y 24 senadores), concedida automáticamente al partido más votado en virtud de la Ley Electoral de 1961.

El 15 de mayo Rodríguez fue investido presidente de derecho y con mandato hasta 1993, cuando vencía el período de cinco años para el que Stroessner había sido reelegido en 1988, y a continuación formó un Gobierno con ocho personalidades civiles y tres militares. Ascendido el 12 de diciembre de 1989, por acuerdo de la Cámara de Senadores, al grado de general de Ejército, máximo del escalafón castrense paraguayo, Rodríguez mostró una loable determinación en el cumplimiento de sus promesas de dismantelar los instrumentos legales de la dictadura.

Así, el 1 de diciembre de 1991 se celebraron elecciones a una Convención Nacional Constituyente (CNC), ganadas por la ANR-PC con el 50% de los sufragios y 122 de los 198 escaños, con la misión de elaborar un texto constitucional sustitutivo del de 1967. Promulgada el 20 de junio de 1992, la nueva Carta Magna eliminó la posibilidad de reelección del presidente al final de su mandato quinquenal, concedió al poder Legislativo mayores competencias de control y supervisión sobre el poder Ejecutivo y acabó con la antidemocrática Ley Electoral de 1961 mediante un nuevo sistema proporcional en la distribución de escaños que otorgaba un carácter verdaderamente representativo a las elecciones legislativas.

Por lo que se refiere a la economía, Rodríguez heredó una coyuntura bonancible y estable, si bien sobre bases estructurales absolutamente rígidas y atrasadas. Su Gobierno dispuso la devaluación del guaraní, la unificación de los tipos de cambio y la eliminación de tasas a las operaciones financieras, lo cual favoreció las exportaciones y, al menos al principio, espoleó la producción.

Pero el alza de los precios como consecuencia negativa de la devaluación le obligó a lanzar un plan de estabilización, el cual, unido a las malas cosechas y a la caída de los precios internacionales del algodón y otros productos agrícolas que el Paraguay exportaba, repercutió severamente en la actividad económica. Por otro lado, el Gobierno hizo aprobar en el Congreso un paquete de leyes económicas de carácter liberal y desregulador, dando luz verde a la reordenación del sistema fiscal, a la privatización de las empresas públicas y a la garantía de las inversiones de capital extranjero.

Si en el ámbito doméstico Rodríguez restauró las libertades civiles y el Estado de derecho, y sentó las bases de la reforma económica a costa del dirigismo y el estatismo característicos del stroessnerismo, en el plano exterior tomó pasos decisivos encaminados a insertar al Paraguay, país sumido en el aislamiento y la mala imagen internacionales durante muchos años, en el concierto latinoamericano de naciones.

Esta empresa de apertura e integración tuvo un colofón especialmente brillante con la acogida en Asunción el 26 de marzo de 1991 a sus colegas de Brasil, Fernando Collor de Mello, Argentina, Carlos Menem, y Uruguay, Luis Alberto Lacalle, para la firma del Tratado constitutivo del Mercado Común del Sur (MERCOSUR). Otro importante logro fue la recuperación del estatus del Paraguay ante Estados Unidos como país beneficiado con la cláusula comercial de nación más favorecida.

El general, no obstante, incumplió alguna de las promesas de la campaña electoral, que ya entonces se antojaron populistas. Fundamentalmente, quedó en el vado la reforma agraria, que

habría supuesto el reparto de una pequeña porción de las tierras de los latifundistas, en un país donde el campo seguía teniendo un peso económico y social fundamental; decepcionados, los campesinos militantes se lanzaron a la ocupación de fincas, en lo que toparon con la represión sin contemplaciones de la fuerza pública. A la hora de hacer balances, también resultó insatisfactorio el cacareado combate a fondo contra el narcotráfico, al que Rodríguez se refirió al poco de hacerse con el poder como el "peor flagelo que azota a la humanidad".

A mayor abundamiento, en 1993 la justicia paraguaya acogió denuncias contra él en el sentido de que las operaciones gubernamentales contra las redes de la droga habían servido, de hecho, como cobertura de unos presuntos negocios del presidente en el tráfico de cocaína en el curso de su mandato. La judicatura zanjó entonces que no había lugar a un proceso contra el general al considerar que las pruebas de incriminación presentadas en su contra no contenían suficientes indicios de delito.

La victoria de un candidato de la oposición apoyado por la izquierda en las elecciones del 26 de mayo de 1991 a la alcaldía de Asunción supuso la mejor demostración de que el nuevo estado de cosas traído por Rodríguez permitía la libre competencia electoral y alternativas de poder que se antojaban impensables hasta hacía bien poco, pero también fue la señal de rebato en las filas coloradas para mitigar sus trifulcas y ofrecer una imagen de unidad.

Las esperanzas de los partidos de la oposición quedaron frustradas en las elecciones para la CNC meses más tarde, y en las elecciones generales del 9 de mayo de 1993 el candidato oficialista, Juan Carlos Wasmosy Monti, empresario y ministro de Rodríguez, se apuntó la victoria con el 40,9% de los votos sobre Domingo Laíno y Guillermo Caballero Vargas, de Encuentro Nacional.

El 15 de agosto siguiente Rodríguez entregó la banda presidencial a Wasmosy, haciendo realidad el primer relevo entre dos presidentes libremente elegidos en las urnas en la historia de país y también la asunción del primer mandatario civil desde 1954. En ese momento, Rodríguez pasó a la situación de retiro en las Fuerzas Armadas y adquirió la condición de senador vitalicio de la República que la Constitución le reservaba a él en exclusiva (en tanto que presidente en ejercicio cuando se sancionó el texto), escaño desde el que siguió activo en la política nacional.

En los últimos meses de su vida reverdecieron las antiguas acusaciones de conexión con el narcotráfico, así como de estar involucrado en el asesinato en octubre de 1994 del secretario antidrogas, general Ramón Rosa Rodríguez. El último episodio de la polémica se dio el 6 de diciembre de 1996 cuando la Cámara de Senadores invocó la inmunidad parlamentaria del senador vitalicio y negó que pudiera ser procesado por narcotráfico o asesinato.

El general Rodríguez falleció el 21 de abril de 1997 en el Memorial Hospital de Nueva York a los 73 años, a causa de las complicaciones derivadas del cáncer de páncreas que sufría, y dos días después sus restos fueron inhumados en Asunción con honores de Estado en presencia de los principales dignatarios de la nación y de varios estadistas de la región, entre ellos los ex presidentes uruguayos Luis Alberto Lacalle y Jorge Pacheco Areco. Para entonces, el coloradismo había entrado en una etapa de luchas cainitas tan violenta que estaba sometiendo a una grave desestabilización a la misma democracia paraguaya por involucrar en aquellas al Ejército y el Gobierno.

En aquel momento, la ANR-PC se preparaba para celebrar unas elecciones primarias que debían dirimir la pugna por la candidatura presidencial colorada en las elecciones de mayo de 1998, a las que optaban cuatro aspirantes, siendo dos los más relevantes por su visceral antagonismo y el número de sus seguidores: el general Lino César Oviedo Silva, el destituido - por Wasmosy- comandante en jefe de las Fuerzas Armadas, personaje megalómano ávido de poder, exponente de la más rancia estampa caudillista y oficial fundamental en el golpe de 1989 como responsable del asalto al reduto de los stroessneristas; y Luis María Argaña Ferraro, un

devoto del dictador que luego había servido en el Gobierno de Rodríguez como ministro de Asuntos Exteriores antes de desempeñar la presidencia nominal del partido y de ser derrotado por Wasmosy en la interna colorada de diciembre de 1992.

Esta falta de cultura democrática en el seno del otrora partido-Estado, la impunidad absoluta que cubría a toda una casta política y militar acostumbrada a aprovecharse de sus posiciones oficiales para desarrollar negocios delictivos, los maridajes entre el coloradismo y el Ejército, inaceptables en un moderno Estado de derecho, y la consiguiente injerencia de los uniformados en los asuntos del estamento civil, conformaban la pesada herencia de la era de Stroessner, un legado que Rodríguez no supo o no quiso reciclar y que transmitió intacto a sus sucesores.

(Cobertura informativa hasta 1/2/2003)